

NOTA N°...65...

Loreto, 04 de marzo de 2024.-

SEÑOR:
PRESIDENTE DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE
CONCEPCIÓN
PRESENTE:

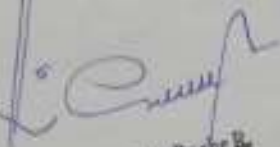
El JUEZ DE PAZ CIVIL, COMERCIAL, LABORAL Y DE LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA DE LA CIUDAD DE LORETO Y PASO HORQUETA, MG. MANUEL ANTONIO ROCHE ROJAS, quien suscribe, se dirige a Ud. A objeto de informar en cumplimiento a lo peticionado por la Dirección General de Auditoría De Gestión Jurisdiccional, que en el Juzgado a mi cargo, en el mes de FEBRERO de 2024, no se han registrado incidentes, recusaciones e inhibiciones, tramitados en algún expediente.

Salúdale atentamente;

Ante mí:


Francisco J. Echeverría D.
Secretario




Manuel A. Roche B.
Juez de Paz de Loreto
Circunscripción Judicial
de Concepción